BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520

Objetivo de la Reunión: Socialización. Centro Crecer Victoria.

Fecha: 24-11-2025.	**Hora de Inicio:** 8:00 am	**Modalidad:**	≥ Presencial __ Virtual __ Telefónica __ Mixta
Lugar: Centro Crecer Victoria.	**Hora de Finalización:**		
Dependencia: Tu Salud IPS	**Nombre del responsable:** Monica Rivera.		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1023914093	Mayerly Vargas Cortes	/	Centro Crecer la Victoria - SDIS			X						X	ts.socialsdis@gmail.com	
CC	1000580493	Kirya Karin Rodriguez M	/	Centro Crecer la Victoria - SDIS					X				X	Kiryhum@gmail.com	Kirya Rodriguez
CC	52884193	Bibiana Piragauta Jiménez	/	Centro crecer La victoria SDIS			X							bibianagaa@gmail.com	
CC	52162186	Blanca Cortes	/	cc la victoria									X	ruth11670@hotmail.com	
CC	52297848	Patricia Higuera Gomez	/	cc la victoria.									X	Patimogica@yahoo.es	
CC	52937810	Fernanda Suárez	/	Grupo movil SDIS zona 1.									X	fernandalaurentsuarez@gmail.com	
CC	52188346	Hilda Cuervo	/	Crecer Victoria			X						X	crecer.victoria@sdis.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objetivo de la Reunión: Socialización Centro Crecer Victoria.

Fecha: 24 - 11 - 2025.

Hora de Inicio: 8:00 am.

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Centro Crecer Victoria.

Hora de Finalización:

Dependencia: Tu Salud IPS H46.

Nombre del responsable: Mónica Pinzón

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRONICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	80056679	Alejandro Sarmiento		Tu salud IPS			X						X	alejosarmiento2022@gmail.com	
CC	1015451988	Mónica Pinzón		Tu Salud IPS										monipc7@gmail.com	
CC	71696798	JORGE GONZALEZ		TU SALUD									X	315 382 2835	
CC	53107126	Viviana Velez		Tu Salud			X						X	Vivianavelez6813@hotmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 a.m. del día 21 de noviembre de 2025, se llevó a cabo socialización en las instalaciones del Centro Crecer-la Victoria, con el equipo profesional del centro crecer y su coordinadora Hiobana. socialización a cargo equipo ejecutor.

Durante la reunión se realizó la socialización del Contrato de Prestación de Servicios No. 748 de 2025, cuyo objeto es prestar servicios de salud orientados al otorgamiento de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas no incluidas en el Plan de Beneficios, con el propósito de beneficiar a 500 personas con discapacidad de la Localidad de San Cristóbal. Se explicó al equipo del Centro Crecer la fecha del acta de inicio del contrato, su duración, la meta proyectada de beneficiarios y los lineamientos generales del programa. Igualmente, se detallaron los dispositivos incluidos dentro del proyecto —sillas de ruedas, coches neurológicos, cojines y colchones antiescaras, camas hospitalarias, sillas de baño, zapatos ortopédicos, plantillas, barras de apoyo, dispositivos visuales para baja visión o ceguera total y elementos sensoriales— así como aquellos que no pueden ser entregados dentro del contrato.

Se presentó el proceso del proyecto, el cual contempla la socialización, la etapa de inscripción con los medios disponibles informados durante la reunión, las visitas domiciliarias, la entrega de los dispositivos aprobados y el seguimiento posterior. Se reiteraron también los documentos requeridos para la inscripción, tales como la identificación de la persona con discapacidad y su cuidador, certificado de discapacidad o diagnóstico, historia clínica no mayor a un año, recibo público y certificado de residencia no mayores a tres meses, así como la prescripción de especialista para zapatos ortopédicos, medias, plantillas y dispositivos para discapacidad visual. Se aclaró que los beneficiarios no deben haber recibido ayudas técnicas en los años 2022, 2023 y 2024.

Durante la socialización, el equipo profesional del Centro Crecer comenta su inconformidad frente al proyecto anterior ejecutado por el anterior operador, indicando que en ese momento se realizó una socialización con ellos, se entregó una base de datos de usuarios del Centro Crecer y posteriormente no se obtuvieron resultados positivos. Expresan sentirse incómodos y molestos por esta situación, ya que ninguno de los usuarios fue beneficiado y mencionan que incluso se realizó una reunión con las familias, generando la percepción de falta de cumplimiento o pérdida de credibilidad frente a la comunidad. Con el fin de aclarar la situación, el equipo profesional del Centro Crecer entrega nuevamente la base de datos para que el equipo actual del programa pueda revisar qué ocurrió con esos usuarios, por qué no fueron visitados y verificar si es posible incluirlos en las visitas del proceso vigente. Desde la IPS Tu Salud se asume el compromiso de revisar detalladamente esta información y dar respuesta al Centro Crecer respecto al estado de cada usuario, con el objetivo de garantizar continuidad, transparencia y recuperación de la confianza institucional. La fisioterapeuta Laura envía la base de datos con 32 usuarios del Centro Crecer al correo oficial del Programa de Ayudas Técnicas para dar inicio al proceso de verificación. Se finaliza la socialización sin novedad.

Se anexan fotografías de la socialización

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103





Scanned with CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar el link de inscripción y pieza publicitaria cuando este generado a la Coordinadora del Centro Crecer la Victoria	Jorge Gonzalez	Pendiente
2	El equipo de centro crecer socializara el proyecto con la comunidad	Equipo Centro Crecer	Pendiente
3	Revisar base de datos enviada por el centro crecer con el fin de dar claridad a la situación presentada con anterioridad e informarle a la coordinadora del centro crecer	Equipo ejecutor del proyecto	Pendiente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner